



3. ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL

En JSEN, siendo las 9:30 horas del día 6 de OCTUBRE de 2021, se reúnen, bajo la presidencia del Sr Director/a del Centro, las personas integrantes de la Junta Electoral que se relacionan a continuación:

- D./D.^a ADA M^s CORDONADO HERAS como representante del profesorado, que actuará como Secretario/a de la Junta Electoral.
- D./D.^a GABRIEL SORIA DIAZ como representante de DIRECTOR
- D./D.^a ANTONIO HERVAS como representante de PAS
- D./D.^a: NO ASISTE como representante de FAMILIAS

con el siguiente Orden del día:

1. Constitución de la Junta Electoral.
2. Aprobación y publicación del censo electoral de los distintos sectores.
3. Organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa que lo regula.

Se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a dar lectura a la normativa vigente y a la constitución de la Junta Electoral.

A continuación se aprueban los censos electorales y se acuerda su publicación.

La organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa al respecto, queda de la siguiente forma:

1. Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo electoral: del día 7 al día 11 de OCTUBRE de 2021.
2. Plazo de admisión de candidaturas: del día 15 al día 28 de octubre de 2021 ambos inclusive.
3. Publicación de lista provisional de candidatos y candidatas: 29 de octubre.
4. Publicación de lista definitiva de candidatos y candidatas: 3 de noviembre.
5. Fecha de celebración del sorteo para determinar los miembros de las mesas electorales:
 - Madres y padres del alumnado: día 4, hora 9:00 lugar DESTAJO DIRECCION
 - Alumnado: día , hora lugar

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día indicado.

Vº.Bº. EL/LA PRESIDENTE/A
DE LA JUNTA ELECTORAL

EL/LA SECRETARIO/A
DE LA JUNTA ELECTORAL